

**Al contestar refiérase
al oficio Nro. 698**

18 de enero de 2019
DFOE-SAF-0057

Señor
Luis Adrián Salazar Solís
Ministro Rector, Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
despacho.ministro@micit.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Solicitud de copia de los Informes Anuales de Seguimiento y Cumplimiento de Metas del PND 2015-2018 y de Evaluación Anual del Ejercicio Económico del Presupuesto Nacional, ambos del período 2018.

Para efectos de contar con información pertinente para el ejercicio de las funciones de fiscalización asignadas al Órgano Contralor y vinculadas con la evaluación de resultados de la gestión pública, me permito solicitarle suministrar a esta Área de Fiscalización copia del “Informe Anual de Seguimiento y Cumplimiento de Metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 del período 2018”, y del “Informe de Evaluación Anual del Ejercicio Económico del Presupuesto Nacional del período 2018”, que la Rectoría a su cargo debe presentar al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) y a la Dirección General de Presupuesto Nacional (DGPN) del Ministerio de Hacienda, respectivamente. Todo lo anterior según lo establecido en los incisos a.2) y c.2) del artículo 74 del Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (Decreto N° 32988-H-MP-PLAN del 31 de enero de 2006 y sus reformas) y en el artículo 4 del documento «Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planificación, Programación Presupuestaria, Seguimiento y la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica», correspondientes al período 2018, emitidos en forma conjunta por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda¹.

Respetuosamente le solicito remitir la copia de los informes solicitados a más tardar el 31 de enero de 2019 a la dirección de correo electrónico contraloria.general@cgr.go.cr, con la respectiva nota de remisión firmada digitalmente, y además tener en cuenta:

- a. En relación con el Informe de MIDEPLAN anexar la Matriz de seguimiento anual de las metas del PND, definida por MIDEPLAN, en versión Excel, y demás documentación adicional definida por ese Ministerio.

¹ Documento disponible en: https://www.hacienda.go.cr/docs/58e262e18d08c_Lineamientos%20POI%202018.pdf

DFOE-SAF-0057(698)

18 de enero de 2019

- b. Con respecto al Informe de Evaluación Anual del Ejercicio Económico del Presupuesto Nacional, enviarlo según los requerimientos definidos por el Ministerio de Hacienda.

Finalmente, mucho le agradeceré girar las instrucciones correspondientes a fin de que se les pueda facilitar a los funcionarios Diego Leiva Mora, José Chaves Chaves y Eduardo Hernández López, fiscalizadores de esta Área de Fiscalización, la documentación adicional que se necesite consultar en relación con los informes solicitados. Asimismo, me permito solicitarle que, ante cualquier duda o aclaración que pudiera surgir relacionada con el presente requerimiento, se sirva dirigir a los funcionarios citados, a los teléfonos 2501-8507 o al 2501-8505.

Atentamente,

Julissa Sáenz Leiva
GERENTE DE ÁREA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DLM/JCC/kmm

Ce: Sra. Paola Loría Herrera, Secretaría de Planificación Sectorial de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones,
paola.loria@micit.go.cr
Expediente

G: 2018003680-1
P: 2019000860